



GABINETE DE PRENSA

Junta de Compensación "Parque de Valdebebas"

CIF: V-84368372

Camino de Sintra s/n
28050 Madrid

Tlfno.: 91 343 08 72

Fax: 91 350 55 42

comunicacion@valdebebas.es
www.valdebebas.es

NOTA INFORMATIVA 7/12/12

Últimos avances relativos a la Sentencia sobre el PGOU Madrid 97

La Junta de Compensación presenta incidente de nulidad de actuaciones ante el Tribunal Supremo

Recientemente, la Junta de Compensación Parque de Valdebebas ha presentado incidente de nulidad de actuaciones ante el Tribunal Supremo al objeto de promover la exclusión del ámbito US 4.01 "Ciudad Aeroportuaria - Parque de Valdebebas" de la ejecución de la sentencia, dado que se ha producido una indefensión a la Junta de Compensación Parque de Valdebebas, por no haber sido parte en los procedimientos. Esto supone una vulneración del artículo 24 de la Constitución Española, que proclama el derecho fundamental a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, máxime teniendo en cuenta las circunstancias urbanísticas y grado de avance de nuestro proyecto.

Valdebebas

Departamento de Comunicación

91 343 08 72

comunicacion@valdebebas.es